



Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 15 NOV. 2010
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

REF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
 JUNTA DE VECINOS NO.21 PADRE ENRIQUE DEL RÍO
 LA CRUZ**

**MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES**
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7688

**SANTIAGO, 15 DE OCTUBRE DE 2010
 NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**

VISTOS: La Ley N° 19862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente; el D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1.999; el D.S. (I) N° 1136 de 2001; la Res. N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Res. N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República,

RESUELVO

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. y T.	
SUB DEP. MUNICIP.	

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
055044320121	REPOSICIÓN DE IMPLEMENTOS DE COCINA (JUNTA DE VECINOS NO.21 PADRE ENRIQUE DEL RÍO)	338.800.-

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC. DEL	\$ _____
DEDUC. D.T.O.	_____
DIVISION	_____

REPÚBLICA
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
VÍCTOR ESCOBARINO
 Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

9452508

JOHN BARRA INOSTROZA
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior